

Comunicado de información relevante:

De conformidad con lo previsto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, Mercado), por medio del presente EURONA WIRELESS TELECOM, S.A. (en adelante, EURONA) comunica al Mercado la siguiente información relevante.

D. Jaume Sanpera Izoard, Consejero Delegado de Eurona,

Manifiesta

Que el 6 Junio de 2011 EURONA ha creado una filial en Panamá llamada EURONA PANAMA con capital de 12 000 USD.

El objeto social de esta filial es el mismo que EURONA, es decir la instalación y explotación de acceso a Internet vía la tecnología WIMAX.

EURONA tiene el 50% de EURONA PANAMA, el resto de capital pertenece a unos partners locales.

En Barcelona, a 23 septiembre de 2011.

